



ACTA No. 001- 2012

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.**

En la ciudad de Bogotá, D.C. a las 10:00 a.m., del día veintiocho (28) de marzo de dos mil doce (2012), se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A., la cual se realizó de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 26 de los Estatutos de la Sociedad. La convocatoria fue comunicada por conducto del Gerente General a cada uno de los accionistas, como así lo establece dichos estatutos.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Presentación del Informe de la Administración 2011.
5. Presentación del Informe del Revisor Fiscal.
6. Presentación y aprobación del los Estados Financieros de la vigencia 2011.
7. Presentación y aprobación del informe de Distribución de Utilidades.
8. Elección de la Junta Directiva Periodo 2012-2016.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Conforme al siguiente cuadro, se encuentran representadas nueve mil seiscientos ochenta y dos (9.682) acciones suscritas de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A., existiendo quórum

TRA01 245



estatutario para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad en sus artículos 28 "Quórum Deliberativo" y 33 "Mayoría decisoria":

Nombre del Socio	Acciones representadas	Representada para la Asamblea por	Cargo o Calidad
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.	SIETE MIL DIECISEIS (7.016)	GUSTAVO FRANCISCO PETRO U.	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU	NOVECIENTAS NOVENTA Y SIETE (997)	OSCAR FLÓREZ MORENO	Delegado de la Directora General
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	TRECIENTAS TREINTA Y CINCO (335)	ARTURO BRAVO	Delegado de la Directora General (E)
METROVIVIENDA	TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (334)	JUAN MANUEL RODRÍGUEZ PARRA	Gerente General (E)
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334)	CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA	Gerente General (E)
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	TRECIENTAS TREINTA Y TRES (333)	MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ	Directora General
FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ, D.C.	TRECIENTAS TREINTA Y TRES (333)	LUIS JAVIER CLEVES GONZÁLEZ	Delegado del Director General
Total	9682		

Se deja constancia que el representante de las 333 acciones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se comunicó telefónicamente para excusarse



por no asistir a la reunión de la Asamblea General de Accionista de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.

También participaron de la reunión las siguientes personas: Carlos Arturo García Botero, Gerente General; Juan José Franco Torres, Subgerente General; Rigoberto Lugo, Subgerente Económico; Carmen Elena Lenis García, Subgerente Jurídica; Alexandra Álvarez Estévez, Contadora Pública de la Entidad y Mario Alberto Valbuena Gutiérrez, Director Técnico de BRT.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

El Dr. Gustavo Francisco Petro U., Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., dio inicio a la reunión y procedió a dar lectura al orden del día propuesto. Teniendo en cuenta lo anterior, los miembros de dicha Asamblea aprobaron el orden del día por unanimidad.

3. DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Teniendo en cuenta el Artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, presidió la Asamblea General de Accionistas el Presidente de la Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A., Dr. Gustavo Francisco Petro U., Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., quien designó como secretaria de la reunión a la Dra. María Gilma Gómez Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, la cual se encontraba presente y aceptó la designación.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN 2011

En este estado de la reunión, el Dr. Carlos Arturo García Botero, Gerente General de la Entidad, presentó a la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con el numeral 3º del artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad, los aspectos más relevantes del Informe de la Administración y los resultados correspondientes en el año 2011 para su consideración, teniendo en cuenta las líneas estratégicas definidas en ese año, a saber:

- a. Infraestructura;
- b. Operación y Servicios;
- c. Fase III;
- d. Sistema Integrado de Transporte Público – SITP y;
- e. Cultura Ciudadana.

INFRAESTRUCTURA:

Tema	Descripción del logro	Usuarios beneficiados
Mejoramiento de infraestructura	Iniciación de la ampliación de la Autopista Norte entre Calles 170 y 193 (construcción de 2 estaciones).	60.700 viajes al día aprox.
Mejoramiento de la infraestructura en Operación	4 estaciones ampliadas (Escuela Militar, Calle 100, Calle 85 y Virrey - 2 estaciones en proceso de ampliación.	76.000 usuarios al día aprox.

OPERACIÓN Y SERVICIOS:

Tema	Descripción del logro	Usuarios beneficiados
Aumento flota programada	Vinculación de 37 buses troncales, 11 alimentadores.	6.540 usuarios día aprox.
Nuevas rutas troncales	Implementación de 2 nuevos servicios troncales (rutas E32-F32 y H60-H61).	14.400 usuarios en Hora Pico
Herramientas de programación y reorganización de servicios	Servicios escalonados implementados.	Aprox. 5.000 usuarios en Hora Pico
	Reorganización de servicios: en 2 estaciones por ampliación (Esc. Militar y Cl. 100).	40.000 usuarios en Hora Pico aprox.
	Actualización de la herramienta de Sistema en Gral.	

	programación.	1.700.000 usuarios día.
	Ubicación de 35 nuevas cámaras para mejorar cobertura en Portal Américas, Sur y 5 estaciones.	200.000 usuarios día aprox.
Control de Operación en tiempo real	Puesta en funcionamiento de 32 nuevos informadores ampliación de cobertura del Sistema CCTV. Control de las intersecciones de la troncal Caracas.	Sistema en Gral. 1.700.000 usuarios día.
Seguridad Operacional	Consolidación de bases de datos, definición de indicadores, diseño de campañas: realización de actividades de apoyo y campañas preventivas. Realización del seminario de seguridad vial en transporte masivo en abril. Implementación de «Acceso Express», para uso con tarjeta cliente frecuente, universitaria y las tarjetas capital con más de un viaje.	Sistema en Gral. 1.700.000 usuarios día.
Recaudo	91 terminales de carga automática y tarjeta inteligente, 41 terminales de carga móvil PDA.	51.518 tarjetas Ciudadanas Bogotá Capital.
Accesibilidad y puntos de venta	Apertura de accesos a 2 estaciones (Campín y Hortúa). TransMilenio en la universidad: 5 universidades más (Universidades Agustiniana, Militar, EAN, Javeriana y Fundación Universitaria INSUTEC).	113.000 usuarios diariamente. 36 universidades vinculadas
Alianzas estratégicas	Alianzas para la instalación de puntos de venta y recaudo externos en 5 almacenes de grandes superficies (Éxito Calle 170, Colsubsidio Calle 170, Colsubsidio Unicentro de Occidente, Centro Comercial Portal 80 y Almacenes Tía de Chapinero).	Sistema en General.
Construcción de infraestructura de recaudo	4 nuevas taquillas externas.	113.000 usuarios al día.

FASE III

Corredor	Longitud (km)	No de estaciones
Carrera 10	7.7	10
Calle 26	12.2	14
Total	19.9	24

Troncal calle sexta

Estudio y diseños. **2,2 Km** de longitud, con dos estaciones sencillas y con la infraestructura necesaria para permitir la conexión operacional con las troncales mencionadas.

Titularización

5 subastas se han realizado entre 2009 y 2010. Se han adjudicado **1.226.413** millones de pesos, los cuales **106.405** millones han ido al fondo de reservas y **1.120.956** millones han quedado disponibles para las obras.

SITP

Apoyo técnico, financiero y jurídico para la implementación del SITP:

- Suscripción de actas de inicio de los **9** concesionarios de las **13** zonas de operación del SITP y SIRCI.
- Cumplimiento de obligaciones de etapa preoperativa, planes de implementación y cierres financieros aprobados.
- Presentación propuestas de operadores para predios de patios y terminales zonales (aval preliminar y proceso de revisión por parte de TRANSMILENIO S.A.).
- Solicitud de flota a concesionarios de operación troncal: **133** buses en total.

- Adjudicación del SIRCI: 15 de julio de 2011. Plan maestro de implementación, plan de calidad, cumplimiento de especificaciones técnico operativas.
- TRANSMILENIO S.A. aprobó protocolo de integración y equipo de trabajo definitivo.
- Revisión del modelo de transporte TRANSMILENIO S.A. (proyección de Hora Pico AM, PM, etc.)
- Diseño operacional del SITP (señalética, accesibilidad, etc.)

CULTURA CIUDADANA

Tema	Descripción del logro	Usuarios beneficiados
Campañas de cultura ciudadana	Mes de la seguridad.	50.000 expuestos al mensaje.
	¿Por qué insistes en hacer fila?.	208.000 expuestos al mensaje.
	Tu vida vale más.	251.857 expuestos al mensaje.
	Navidad más segura en TM.	750.000 expuestos al mensaje.
	Más información = Mejor atención.	
Talleres de sensibilización en colegios	Uso adecuado del Servicio de alimentación, excusas e inteligencia vial.	246.200 expuestos al mensaje.
	87 talleres.	4.232 estudiantes.
Servicio al ciudadano	Atención a requerimientos.	53.502 en el año.
	3068 personas capacitadas para lograr mejor atención a usuarios.	Usuarios del Sistema TM.
	Diseño y estructuración del defensor del usuario.	



Amigos TM	Atendieron 83 eventos en procesos de información, actividades del programa «viernes cultural», divulgación de cambios operacionales, apoyo en campañas.	Distribución de 4.500.000 piezas de comunicación.
Gestión social	Atención a 154 reuniones con la comunidad - Consolidación del Sistema de Alertas Tempranas.	Disminución acciones de hecho contra TM en un 27% con respecto al 2010.
Fortalecimiento de la cultura TM.	Biblioestaciones: Afiliaciones en total: 23.224	2.858 afiliaciones nuevas.
TransArte	Galería Ricaurte, 5 exposiciones itinerantes.	10.000 usuarios al día aprox.
Comunicación estratégica	Información al usuario: 24 orientadores y un coordinador en los 8 PAUS.	Usuarios del Sistema TM.

OTROS LOGROS 2011

Sistema integrado de Gestión:

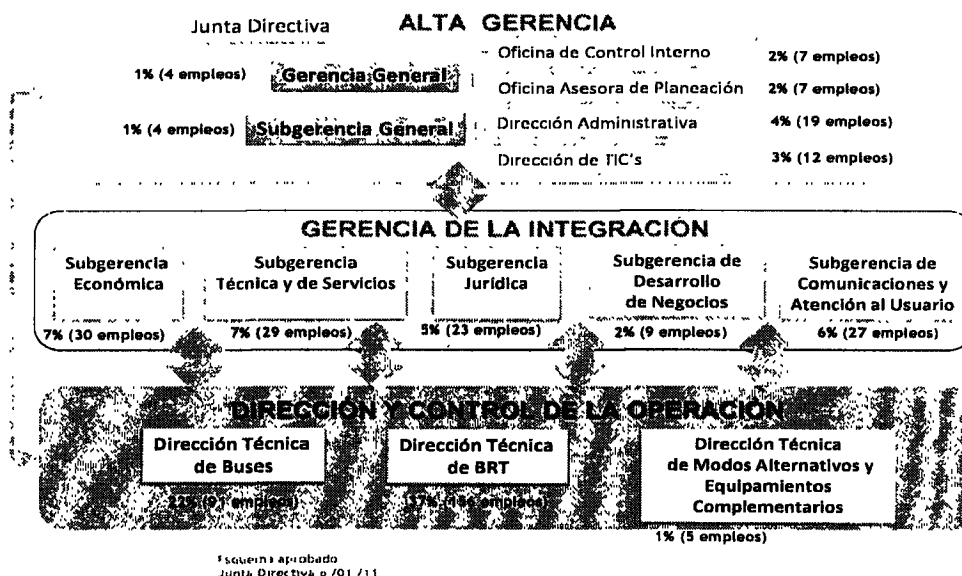
Ratificación de la Certificación por parte de SGS del Sistema Integrado de Gestión en ISO 9001:2008, NTC GP 1000:2009, ISO 14000:2004 y OHSAS 18001:2007.

Gestión Ambiental:

- **21** auditorías de verificación al cumplimiento de normatividad.
- Observatorio ambiental: **6** investigaciones (**2** finalizadas, **3** en desarrollo y **1** por iniciar).
- Celebración de convenios con IDEAM y SDA.
- Diseño de material ambiental para difusión.

- Publicación impresa y digital "GENDER, CLIMATE CHANGE AND HEALTH" de la Organización Mundial de la Salud, se resalta al Sistema TransMilenio como experiencia exitosa en Transporte Sostenible.
- Mantenimiento del sistema de Gestión Ambiental.

Reforma Administrativa:



En este estado de la reunión, el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. teniendo en cuenta la facultad que le otorga el numeral 3º del artículo 34 de los estatutos de la sociedad, en relación con el informe de la administración hizo referencia al papel que desempeño TRANSMILENIO S.A. en la construcción de las troncales de la Calle 26 y Calle 10ª y sugirió que dicho informe, debía contener los efectos que se presentaron a partir de esta situación, la cual debía ser punto de referencia para la estructuración, diseño y construcción de las troncales propuestas en la presente Administración.

Así mismo el Alcalde cuestionó la forma como se vienen diseñando los servicios del Sistema TransMilenio, planteó la necesidad de revisarlos a partir de la simplificación de las rutas, debido a que los usuarios no tienen claridad al utilizarlas, lo que implica que las estaciones se congestionen.

Adicionalmente manifestó que no está de acuerdo con que los usuarios realicen transbordos en sus viajes y solicitó utilizar de manera adecuada la herramienta para su programación.

Consideró el Alcalde que con relación a los hechos ocurridos en el bloqueo del 9 de marzo de 2012, las cámaras ubicadas en el Sistema TransMilenio resultaron insuficientes y por tanto solicitó revisar la forma para mejorar la calidad de este servicio. Por último, manifestó el Alcalde Mayor que el informe no contiene la presentación de la línea estratégica utilizada para el incremento de la tarifa en diciembre del año 2011.

Frente a las inquietudes planteadas por el Alcalde Mayor, la Administración de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. respondió que el informe de gestión incorporó el avance de ejecución de obras de la infraestructura, los estados financieros del proyecto y un informe especial del Convenio 20 celebrado entre el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y TRANSMILENIO S.A., en el que se registraron todos los aspectos de ejecución de las troncales de la Calle 26 y Calle 10ª.

Se dio respuesta sobre el diseño de los servicios troncales, aclarando que existe en TRANSMILENIO S.A. una relación entre la infraestructura disponible y el tamaño de la flota y se le mencionó al Alcalde Mayor que para que el sistema pueda funcionar solo con servicios corrientes, se requiere de aproximadamente 400 buses adicionales a la flota actual. Por otra parte se le mencionó al Alcalde Mayor que lo que se buscó con la creación de los servicios expresos fue un mayor aprovechamiento de los carriles exclusivos y la disminución de los tiempos de viaje de los usuarios.

Respecto a la empresa encargada del suministro y prestación del servicio de circuito cerrado a todo el Sistema TransMilenio, se le informó al Alcalde Mayor que en la actualidad dicho servicio lo presta la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB.

Finalmente se le aclaró al Alcalde Mayor que el aumento de tarifa al usuario a finales del año 2011 obedeció a lo establecido por el CONFIS Distrital, el cual contó con todos los soportes financieros que justificó en su momento la decisión, que siempre buscó garantizar la sostenibilidad del Sistema TransMilenio.

Se deja constancia que obra como anexo de la presente acta y hace parte



integral de la misma, copia de la presentación que desarrolla el tema anteriormente mencionado, como Anexo No. 1.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL

En este punto del orden del día, el Presidente de la Asamblea General de Accionistas le concedió el uso de la palabra al Dr. Gerardo Buendía Bueno, socio de la de la firma KPMG Ltda., empresa que se encargó de realizar la revisoría fiscal a la Entidad, quien dio lectura al dictamen en el que se concluyó lo siguiente:

- La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por los administradores.
- La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.

Se deja constancia que obra como anexo de la presente acta y hace parte integral de la misma, copia de la presentación que desarrolla el tema anteriormente mencionado, como Anexo No. 2.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2011

Acto seguido el Subgerente Económico, Dr. Rigoberto Lugo, presentó los estados financieros del año 2011, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2º del artículo 34 de los estatutos de la sociedad, haciendo énfasis

en las cifras más representativas de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

BALANCE GENERAL COMPARATIVO - ACTIVOS

2011 - 2010

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	2011	2010	VAR%
Activos Corrientes			
Efectivo (Nota 4)	246.926.874	132.876.663	86%
Inversiones (Nota 5)	17.972.463	17.597.183	2%
Deudores (Nota 6)	367.161.650	177.095.746	107%
Otros Activos (Nota 9)	124.167	47.277	163%
Total Activo Corriente	632.185.154	327.616.869	93%
Activos no Corrientes			
Inversiones (Nota 5)	1.500.000	1.147.070	31%
Deudores (Nota 6)	64.042.916	71.717.201	-11%
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 7)	16.676.515	2.125.002	685%
Bienes de Beneficio y Uso Público (Nota 8)	1.104.004.936	955.009.488	16%
Otros Activos (Nota 9)	37.893.201	102.530.032	-63%
Total Activo no Corriente	1.224.117.568	1.132.528.793	8%
TOTAL ACTIVO	1.856.302.722	1.460.145.662	27%

Manifestó el Dr. Rigoberto Lugo que el Activo Corriente, es decir, los recursos de corto plazo, se componen de la siguiente manera:

- El Efectivo está conformado por los recursos depositados en Cuentas de Corrientes (\$56.102.044) y en cuentas de Ahorro (\$190.824.830) para un total de \$ 246.926.874.
- Las inversiones están constituidas en títulos emitidos por instituciones financieras Triple AAA y que se encuentran en el ranquin establecido por la Secretaría Distrital de Hacienda. El crecimiento frente al año anterior está dado por la reinversión de rendimientos generados.
- Los Deudores de corto plazo, también llamados cuentas por cobrar, están conformados principalmente por: (i) El 40.86% (\$150.000.000) de una transferencia en poder de la Tesorería Distrital. (ii) El 39.41% (\$ 144.696.719) en la cuenta por cobrar al Patrimonio Autónomo de la titularización por los pagos de Fase III del 2011 que fueron cancelados con la unidad de caja de TRANSMILENIO S.A. (iii) El 14.60% (\$53.583.334) corresponden a los saldos por legalizar de anticipos de los contratos de la infraestructura de la Fase III, (iv) El 4.73% (\$18.881.597) corresponden a otras cuentas por cobrar

de menor cuantía como saldos a favor de impuestos (\$2.657.435) y cuentas por cobrar a entes públicos en desarrollo del objeto social.

- Los Deudores de largo plazo, están conformados por recursos entregados en administración así: (i) Saldo en el Fondo de Contingencias: cerró en \$ 36.390.688 frente a \$43.157.333 miles del 2010; aumento que se produjo en rendimientos y aportes de operadores troncales; (ii) Saldo \$28.494.577 en el encargo fiduciario para la administrar los recursos de la extensión a Soacha.
- Los Bienes de Beneficio y Uso Público corresponden al saldo de los pagos acumulados de la infraestructura para la Fase III.
- La Propiedad Planta y equipo está conformada por los bienes de la entidad y el aumento de 685% frente al año 2010, dado principalmente por la adquisición de los predios para el desarrollo del proyecto de la Estación Central de Fase III.
- Los Otros Activos representan el 3.1% del activo a Largo Plazo (\$37.893.201) y la disminución del 63% se explica en el agotamiento de los recursos en el Patrimonio Autónomo de la Fase III ya que en el 2011 no se realizaron colocaciones de recursos.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO – PASIVO Y PATROMONIO 2011 - 2010 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

PASIVO	2011	2010	VAR%
<i>Pasivos Corrientes</i>			
Cuentas por Pagar (Nota 10)	213.360.032	83.957.292	154%
Obligaciones Laborales (Nota 11)	2.103.224	1.555.635	35%
Pasivos Estimados (Nota 12)	3.068.787	4.882.954	37%
Otros Pasivos (Nota 13)	301.778	66.728	352%
Total Pasivo Corriente	218.833.821	90.462.609	142%
<i>Pasivos no Corrientes</i>			
Otros Pasivos (Nota 13)	1.111.767.533	1.202.221.148	8%
Total Pasivo no Corriente	1.111.767.533	1.202.221.148	-8%
TOTAL PASIVO	1.330.601.354	1.292.683.757	3%
Patrimonio Institucional	525.701.368	167.461.905	214%
TOTAL PATRIMONIO	525.701.368	167.461.905	214%
TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	1.856.302.722	1.460.145.662	27%

Manifestó el funcionario que el pasivo de corto plazo está conformado de la siguiente manera:

- En las Cuentas por Pagar el aumento del 154% frente al año anterior está originado principalmente por: (i) Los recursos (\$144.696.719) que utilizó la Entidad de la Nación y Distrito para cubrir las obligaciones de pago de la infraestructura de fase III del 2011 ya que durante esta vigencia no se realizó emisión de titularización. (ii) Los recursos recibidos en administración (\$66.583.870) de otros entes públicos para el desarrollo de proyectos de expansión de la infraestructura del sistema.
- Las Obligaciones Laborales, como su nombre lo indica, corresponden al consolidado de obligaciones causadas al cierre de la vigencia con los funcionarios.
- Los Pasivos Estimados corresponden a la estimación de obligaciones: (i) fiscales \$1.809.156, (ii) de procesos judiciales fallados en contra \$75.095 y (iii) servicios recibidos por la Empresa pero no facturados por los proveedores en el 2011 por \$1.184.536.
- El pasivo de largo plazo está representado por los ingresos recibidos por anticipado que corresponden al saldo acumulado de las colocaciones de la Titularización "Transmilenio Fase III" menos los flujos futuros del 2010 y 2011 transferidos directamente por la Nación y el Distrito al patrimonio autónomo.

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y
AMBIENTAL 2011 - 2010**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	31-dic-11	31-dic-10	Variación %
Ingresos Operacionales	52.997.496	55.434.451	
Venta de Servicios (participaciones) (Nota 17)	52.997.496	55.434.451	-0,04
Gastos Operacionales	50.164.188	50.697.829	-0,01
De Administración (Nota 18)	11.893.066	10.172.222	0,17
De Operación (Nota 19)	34.976.728	36.474.703	-0,04
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (Nota 20)	3.294.394	4.050.904	-0,19
UTILIDAD OPERACIONAL	2.833.308	4.736.622	-0,40
Otros Ingresos (Nota 21)	4.344.806	2.942.513	0,48
Otros Gastos (Nota 22)	372.532	1.133.332	-0,67
Utilidad antes de Impuestos	6.805.582	6.545.803	0,04
Provisión Impuesto de Renta (Nota 20)	1.937.548	1.799.663	0,08
UTILIDAD NETA	4.868.034	4.746.140	0,03

Manifestó el funcionario que este Estado se compone de:

- La Venta de Servicios que corresponden a los ingresos propios, producto de las participaciones las cuales se disminuyeron, debido al comportamiento inusual de la vigencia 2010 en donde los ingresos se aumentaron considerablemente por los recursos puntuales de la negociación con los operadores troncales sobre la vinculación de nueva flota (\$9.519.118 miles); en donde los operadores troncales al no cumplir con la cuota física de chatarrización, definida contractualmente, se obligaron a compensar en ingresos efectivos para la Empresa.
- Los Gastos Operacionales corresponden a los Gastos Administrativos (áreas de apoyo), los cuales crecieron en 17% mientras que los gastos operativos, disminuyeron en el 4% y esto dado principalmente por los gastos puntuales de mantenimiento en estaciones que se efectuaron en el 2010 y no en el 2011.
- Los otros ingresos constituyen el 7.58% (\$ 4.344.806) del total de Ingresos de la Entidad y se encuentran representados principalmente por los rendimientos financieros causados del fondo de contingencias (\$1.955.507) y

del portafolio de inversiones (\$1.023.144) y de las cuentas bancarias (\$305.243).

- Los otros gastos constituyen el 0.71%(\$372.532) del total de Gastos de la Entidad y está representado principalmente por los gastos financieros de la entidad. Su disminución se explica en que el año 2010 se registro un ajuste contable de \$1.019,000 por la subestimación en el 2009 del gasto por impuesto de renta.

Una vez terminada la presentación del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, el Subgerente Económico continuó con la exposición del Flujo de Efectivo, de la siguiente manera:

FLUJO DE EFECTIVO
2011 - 2010
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (1)	31-dic-11	31-dic-10
Efectivo Originado en Actividades de Operación	50.250.139	207.236.912
Efectivo Aplicado en Actividades de la Operación	86.780.728	85.413.954
NETO DE EFECTIVO	-36.530.589	121.822.958
ACTIVIDADES DE INVERSION (2)		
Efectivo Originado en las Actividades de Inversión	677.509.026	346.383.681
Efectivo Aplicado en las Actividades de Inversión	526.928.226	469.047.802
NETO DE EFECTIVO	150.580.800	-122.664.121
Disminución del Efectivo	114.050.211	-841.163
Efectivo al Inicio del Periodo	132.876.663	133.717.826
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	246.926.874	132.876.663

(1) Recursos Propios – administrados y gastos de TM S.A.

(2) Transferencias e inversión en activos

Manifestó el funcionario que este estado corresponde al flujo de la caja de TRANSMILENIO S.A. y se compone de los recursos propios de la Entidad, que corresponden a las actividades de operación y los recursos administrados producto de los convenios suscritos con la Nación y el Distrito y que se ven reflejados en el flujo como las actividades de inversión.

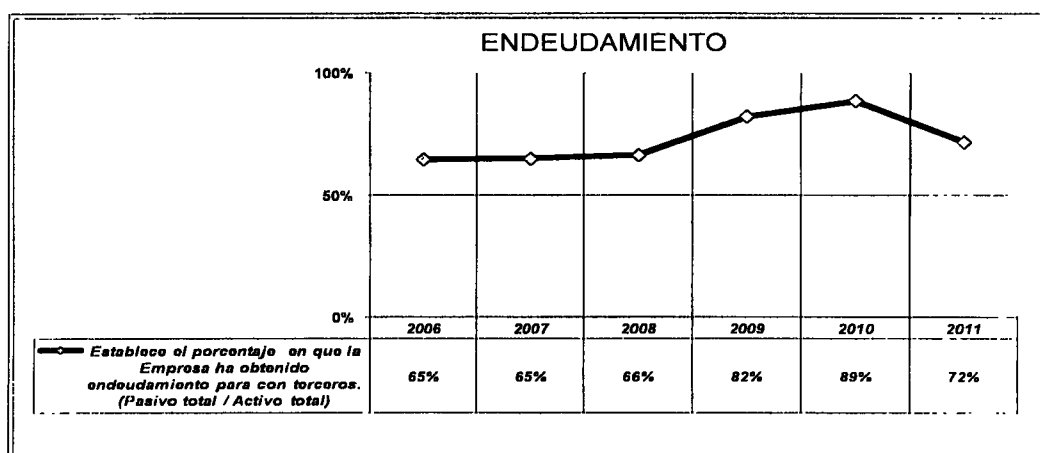
Una vez terminada la presentación del Flujo de Efectivo, dicho funcionario continuó con el estado de Cambios en el Patrimonio, de la siguiente manera:

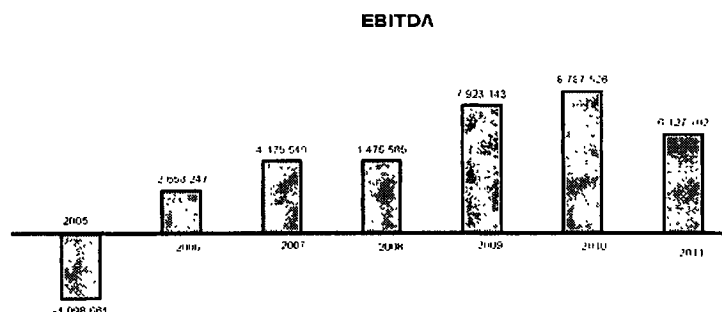
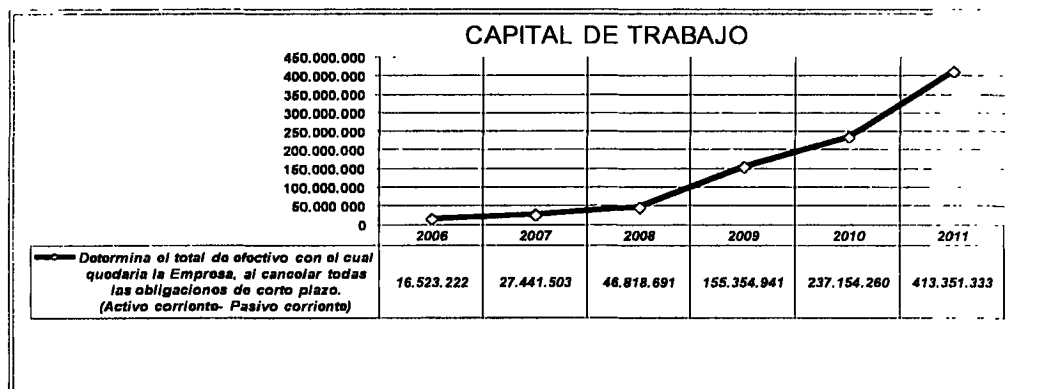
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
2011 - 2010
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2010			167.461.905
Variaciones Patrimoniales en el Periodo			358.239.463
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2011			525.701.368
	31-dic-11	31-dic-10	
Incrementos			358.239.463
Reservas	56.393.278	51.647.138	
Resultados del Ejercicio	4.868.034	4.746.140	
Superavit por Valorización	3.873.079	0	
Recursos de Cofinanciación	450.093.307	100.594.957	
Partidas sin Variación			-
Capital Suscrito y Pagado	10.306.964	10.306.964	
Superavit por Donación	109.721	109.721	
Patrimonio Institucional Incorporado	56.985	56.985	

Se deja constancia de que este estado no se detalló a fondo, toda vez que ya se había hecho énfasis de él, en la presentación del balance general.

Terminada la exposición del Estado de Cambios en el Patrimonio, el Subgerente Económico presenta a los miembros de la Asamblea General de Accionistas algunos indicadores de especial relevancia, de la siguiente manera:





Del anterior indicador, el Director Financiero concluyó que el margen de EBITDA sobre INGRESOS fue de 12%, tres puntos por debajo respecto al año anterior, esto dado por que en el año 2011 no se recibieron ingresos extraordinarios como los recibidos en el 2010 producto de la chatarrización por ampliación de flota.

Se deja constancia que obra como anexo de la presente acta y hace parte integral de la misma, copia de la presentación que desarrolla el tema anteriormente mencionado y los Estados Financieros de TRANSMILENIO S.A. con corte a 31 de diciembre de 2011, como Anexos Nos. 1 y 3, respectivamente.

Una vez escuchada la presentación de los estados financieros de la vigencia 2011 y siendo las 12:00 del medio día, el Dr. Gustavo Francisco Petro U., Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. y presidente de la Asamblea General de



Accionistas, manifestó que se retiraba de la reunión, dado que debía atender otros compromisos.

Acto seguido el Alcalde Mayor designó al Dr. César Augusto Manrique Soacha, Gerente General (E) del Fondo de Vigilancia y Seguridad como nuevo Presidente de la Asamblea General de Accionistas y lo facultó para continuar con el orden del día y tomar las decisiones a que hubiere lugar, conforme a los estatutos de la sociedad.

En consecuencia se firma por el Presidente y Secretario de la reunión a las 12:00 p.m.

GUSTAVO FRANCISCO PETRO U.
Presidente

MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ
Secretario

ELABORACION Y APROBACIÓN DEL ACTA

Elaborada el acta 001 de 2012, fue revisada por cada uno de los socios asistentes a la asamblea general de accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. y aprobada de manera unánime por los representantes de las nueve mil seiscientos ochenta y dos (9.682) acciones, según consta en los correos electrónicos y oficios cuya impresión hace parte de los soportes del acta, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 33 de los estatutos, sobre mayoría decisoria, que señala *"Mayoría decisoria: Por regla general, las decisiones de la Asamblea se adoptarán con el voto favorable correspondiente a la mitad más uno de las acciones representadas en la reunión. (...)"*

GUSTAVO FRANCISCO PETRO U.
Presidente

MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ
Secretario



Teniendo en cuenta lo anterior, el Dr. César Augusto Manrique Soacha, Presidente de la Asamblea General de Accionistas continuó con el orden del día de la siguiente manera:

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Subgerente Económico de la Entidad, Dr. Rigoberto Lugo expone a los miembros de la Asamblea General de Accionistas el Proyecto de Distribuciones de Utilidades, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 4º del artículo 34 de los estatutos de la sociedad, así:

Utilidad Neta del Ejercicio	4.868.034
Reserva Legal (10%)	486.803
Reserva Voluntaria	4.381.231
Total Distribución	4.868.034

Por todo lo anterior, el Dr. César Augusto Manrique Soacha, Presidente de la Asamblea General de Accionistas, solicitó a los miembros de la Asamblea General de Accionistas aprobar los Estados Financieros de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A. con corte a diciembre 31 de 2011 y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

Al respecto, la Doctora María Gilma Gómez Sánchez, Secretaria de la Asamblea General de Accionistas, solicitó para dar aprobación a los temas mencionados, dar lectura a los numerales 2º y 4º del artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 34º. FUNCIONES: *Corresponde a la Asamblea de Accionistas dentro del marco legal que autoriza la constitución de esta sociedad:*

(...)

2. *Examinar, aprobar o improbar los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deben rendir los administradores anualmente, o cuando lo exija la Asamblea;*

(...)

4. *Disponer de las utilidades que resulten conforme al balance general aprobado por ella, con sujeción a las disposiciones legales y a las normas de estos Estatutos. En ejercicio de esta atribución podrá crear o incrementar reservas especiales, determinar su destinación específica o variar ésta y fijar el monto del dividendo, así como la forma y plazo en que se pagará, dentro del término fijado por la ley;(...)*

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Presidente de la reunión y leídas las disposiciones estatutarias, los miembros de la Asamblea General de Accionistas aprobaron por unanimidad y de manera integral los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al cierre de la vigencia de 2011 y autorizaron disponer conforme a lo presentado por el Subgerente Económico de la Entidad, el Proyecto de Distribución de Utilidades.

5. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2012-2016

Acto seguido el Presidente de la Asamblea General de Accionistas informó sobre los antecedentes para la designación de la Junta Directiva correspondiente al Periodo 2012-2016.

Entre otros aspectos resaltó las disposiciones contenidas en el Código de Comercio – artículo 436 que hace referencia a que “Los principales y los suplentes de la Junta serán elegidos por la Asamblea General por periodos determinados y por cuociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente por la misma asamblea.”

Por otra parte citó lo contenido en los Estatutos de la Sociedad – artículo 35 que hace referencia a que “la Junta Directiva será integrada por el Alcalde Mayor o su delegado y cuatro miembros más con sus respectivos suplentes numéricos. Los miembros de la Junta Directiva serán designados por la Asamblea General de Accionistas, mediante el procedimiento descrito en el artículo 32 de los estatutos y por periodo fijo de cuatro (4) años.”

Así mismo resaltó lo contenido en los Estatutos de la sociedad – artículo 32 referente a los procedimientos establecidos para la toma de decisiones, así:

"Para las elecciones y para la adopción de decisiones se aplicarán las siguientes reglas:

Las elecciones se harán por escrito cuando así lo determine la Asamblea o cuando deba darse aplicación al sistema de cociente electoral. Salvo disposición en contrario de la Asamblea las votaciones escritas serán secretas y para ello el secretario entregará a cada sufragante una papeleta autorizada con su firma con indicación del número de acciones que represente en la Asamblea. (...)"

Por último citó lo contenido en los Estatutos de la sociedad – artículo 35 que establece que "La Junta Directiva será integrada por el Alcalde Mayor o su delegado y cuatro (4) miembros más, con sus respectivos suplentes numéricos. Los miembros de la Junta Directiva serán designados por la Asamblea General de Accionistas, para un periodo fijo de cuatro (4) años.

Los miembros de Junta Directiva que tengan el carácter de servidores públicos actuarán en razón del cargo que ocupan y no a título personal. En consecuencia, si se presenta el retiro de la administración pública de uno de estos servidores, el cargo será suplido por quien sea designado en su reemplazo."

Enterada la Asamblea de Accionistas sobre los antecedentes de tipo legal, el presidente de dicho órgano de decisión presentó la propuesta de composición de la Junta Directiva de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN		
Región	Miembros Principales	Miembros Suplentes
1	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	Subsecretario de Política Sectorial - Secretaría Distrital de Movilidad.
2	Director de Gestión Corporativa de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Secretario Privado de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
3	Secretario Distrital de Hacienda	Subsecretario Distrital de Hacienda
4	Viceministro de Transporte	Asesor del Ministerio de Transporte
5	Particular	Particular

Manifestó el Dr. César Augusto Manrique Soacha, designado Presidente de la Asamblea General de Accionistas por el Dr. Gustavo Francisco Petro U., Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., que el interés de la Administración Distrital es contar con una mayor participación del Gobierno Nacional en la Junta Directiva de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Presidente de la Asamblea solicitó a los demás miembros asistentes, proponer a aquellos funcionarios del nivel nacional, que consideren estratégicos para el desarrollo de la gestión de la Empresa y el cumplimiento de las metas que en materia de transporte y sus diferentes modos alternativos, han trazado el Alcalde Mayor de la ciudad y el Gerente General de la Entidad. Así las cosas, los demás miembros de la reunión le propusieron al presidente remplazar en el Renglón Nro. 5 de la Junta Directiva de la Empresa, a los miembros Particulares (Principal y Suplente) y someter a votación para su remplazo, la siguiente propuesta:

- **Propuesta A.** Ministro de Hacienda y Crédito Público como miembro principal y a un Asesor del Ministerio como miembro suplente y;
- **Propuesta B:** Director de Planeación Nacional como miembro principal y a un Asesor de la Dirección como miembro suplente.

En este orden de ideas, el Secretario de la reunión sometió a votación la propuesta de los miembros de la Asamblea General de Accionistas, dando como resultado la siguiente votación:

Nombre del Socio	Acciones representadas	Representada para la Asamblea por	Propuesta A	Propuesta B
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	(7.016)	AUGUSTO MANRIQUE SOACHA, delegado Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.		X
Instituto de Desarrollo Urbano IDU	(997)	OSCAR FLÓREZ MORENO, Delegado de la Directora General		X
Instituto Distrital de Turismo	(335)	ARTURO BRAVO, Delegado de la Directora General (E)	X	
METROVIVIENDA	(334)	JUAN MANUEL RODRÍGUEZ PARRA, Gerente General (E)		X

Fondo de Vigilancia y Seguridad	(334)	CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA, Gerente General (E)		X
Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	(333)	MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ, Directora General		X
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, D.C.	(333)	LUIS JAVIER CLEVES GONZÁLEZ, Delegado del Director General		X
Total Acciones	9682	Total Votos	1	6

En conclusión y teniendo en cuenta dicha votación, la Asamblea General de Accionistas de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A., eligió de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta Directiva para el periodo 2012-2012, la cual estará conformada de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN		
Región	Miembros Principales	Miembros Suplentes
1	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	Subsecretario de Política Sectorial - Secretaría Distrital de Movilidad.
2	Director de Gestión Corporativa de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Secretario Privado de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
3	Secretario Distrital de Hacienda	Subsecretario Distrital de Hacienda
4	Viceministro de Transporte	Asesor del Ministerio de Transporte
5	Director de Planeación Nacional	Asesor de la Dirección de Planeación Nacional

6. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

En este estado de la reunión, el Dr. Rigoberto Lugo, Subgerente Económico de la Entidad, informó que de conformidad con el literal 5º del Artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad, corresponde a la Asamblea General de Accionistas elegir el Revisor Fiscal para el Periodo 2012-2016. Así mismo informó que para tal efecto la administración recibió las siguientes propuestas:

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTAS PARA REVISORIA FISCAL VIGENCIA 2012-2016

NOMBRE FIRMA	PROPUESTA ECONOMICA TOTAL (incluido IVA)	HONORARIOS SIN IVA MENSUAL PERIODO INICIAL	VALIDEZ OFERTA	VALOR AGREGADO A LA REVISORIA FISCAL	INCREMENTOS ANUALES	EQUIPO DE SERVICIO PROPUESTO
K.P.M.G. LTDA.	\$ 177 248 000	\$ 16 977 778	VIGENCIA 2012 (Abril a Diciembre 2012) Nueve Meses	ESTANDARES INTERNACIONALES DE AUDITORIA INDEPENDIENTE.	SERAN REVISADOS A LA TERMINACION DE CADA AÑO	ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN SU INDUSTRIA UNO DE LOS MAYORES COSTOS DE LA FIRMA ESTA REPRESENTADO EN LA INVERSIÓN DE CAPACITACIÓN A LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN LA LABOR CONTRATADA
GRANT THORNTON ULLOA GARZÓN	\$ 151 728 000	\$ 10 900 000	ENTRE ABRIL 2012 A MARZO DE 2013 Doce meses	APOYO Y ASESORIA A LA ENTIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES	I.P.C. DE CADA AÑO, EXCEPTO QUE VARIEN EL VOLUMEN DE OPERACIONES	LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE REVISORIA FISCAL ESTARAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS BAJO UN ESQUEMA JERARQUICO, DE CAPACITACION Y COMPROMETIDOS, CON UNA ACTITUD DE INDEPENDENCIA A TRAVES DE UN SOCIO PRINCIPAL, UN SOCIO ALTERNO Y UN GERENTE DE AUDITORIA QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR LA EJECUCION DE PRUEBAS DE AUDITORIA Y SE ENCARGAN DE ORIENTAR Y REVISAR EL TRABAJO DE LOS ASISTENTES Y COORDINAR LA INFORMACION CONTABLE PREPARADA POR TRANSMISIÓN S.A
ERNST & YOUNG	\$ 178 644 060	\$ 12 833 625	ENTRE ABRIL 2012 A MARZO DE 2013 Doce meses	NO PROPUSO	I.P.C. DE CADA AÑO, EXCEPTO QUE VARIEN EL VOLUMEN DE OPERACIONES	CADA UNA DE LAS REVISIONES DEL TRABAJO QUE SE EJECUTE, TIENE COMO FIN LOGRAR OBJETIVOS ESPECIFICOS PERSONAL CON EXPERIENCIA Y RESPONSABILIDAD APROPIADAS PARA CADA UNA DE LAS REVISIONES TENIENDO EN CUENTA LA MATERIALIDAD, SUBJETIVIDAD Y COMPLEJIDAD DEL ASUNTO EN CUESTION, LA HABILIDAD Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO
CERON ALVAREZ & ASOCIADOS	\$ 153 120 000	\$ 11 000 000	ENTRE ABRIL 2012 A MARZO DE 2013 Doce meses	PROFESIONAL PERMANENTE EN LAS OF DE TRANSMILENIO S.A	NO HABIA	EL EQUIPO ESTARA CONFORMADO POR REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE, SOCIO DE AUDITORIA, SUPERVISION DE AUDITORIA, SENIOR DE AUDITORIA Y POOL DE STAFF
CONSULCONTAF LTDA	\$ 154 003 500	\$ 11 063 447	ENTRE ABRIL 2012 A MARZO DE 2013 Doce meses	NO PROPUSO	NO HABIA	EL EQUIPO ESTARA CONFORMADO POR REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE, AUDITOR FINANCIERO, DE GESTION, DE SISTEMAS, ASISTENTE JURIDICO Y ASISTENTE
PRICE WATERHOUSE	NO PRESENTO PROPUESTA					

Por otra parte, dicho funcionario informó que se diseñó un modelo de evaluación de las propuestas que arrojó el siguiente resultado:

MODELO DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	K.P.M.G. LTDA.	GRANT THORNTON ULLOA	ERNST & YOUNG	CERON ALVAREZ & ASOCIADOS	CONSULCONT AF LTDA
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS					
Propuesta Económica Total	\$ 177.248.000	\$ 151.728.000	\$ 178.644.060	\$ 153.120.000	\$ 154.003.500
Propuesta Económica Mensual Sin IVA	\$ 16.977.778	\$ 10.900.000	\$ 12.833.625	\$ 11.000.000	\$ 11.063.417
Equipo Propuesto (Cumple requerimientos de capacitación y experiencia)	SI	SI	SI	SI	SI
Vigencia de la Propuesta Económica	9 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
PORCENTAJE DE PONDERACION					
Propuesta Económica Mensual	50%	50%	50%	50%	50%
Equipo Propuesto	30%	30%	30%	30%	30%
Vigencia de la Propuesta Económica	20%	20%	20%	20%	20%
CALIFICACION					
Propuesta Económica Mensual	1,61	2,5	2,12	2,48	2,46
Equipo Propuesto	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Vigencia de la Propuesta Económica	0,75	1	1	1	1
CALIFICACION TOTAL	3,86	5,00	4,62	4,98	4,96
ORDEN DE ELIGIBILIDAD	5	1	4	2	3

Una vez analizada cada una de las propuestas y el modelo de evaluación, la Asamblea General de Accionistas de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A. de manera unánime seleccionó a la firma GRANT THORNTON ULLOA GARZÓN & ASOCIADOS, con Nit No. 800.001.541-1, como el nuevo Revisor Fiscal de la sociedad, para el periodo comprendido entre el 1º de abril del año 2012 y el 31 de marzo del año 2016

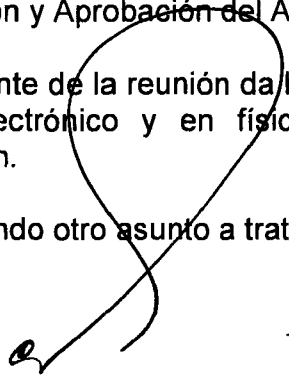
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

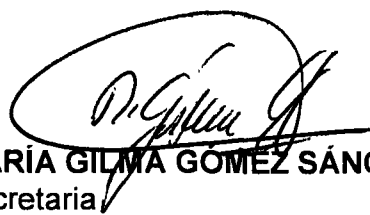
No se presentaron temas adicionales.

Elaboración y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión da la instrucción de elaborar el acta y enviarla vía correo electrónico y en físico a todos los socios para su revisión y aprobación.

No existiendo otro asunto a tratar, siendo las 12:50 p.m. se levanta la sesión.


CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA
 Presidente


MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ
 Secretaria

TRA01 270



ELABORACION Y APROBACIÓN DEL ACTA

Elaborada el acta 001 de 2012, fue revisada por cada uno de los socios asistentes a la asamblea general de accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. y aprobada de manera unánime por los representantes de las nueve mil seiscientos ochenta y dos (9.682) acciones, según consta en los correos electrónicos y oficios cuya impresión hace parte de los soportes del acta, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 38 de los estatutos, sobre mayoría decisoria, que señala *"Mayoría decisoria: Por regla general, las decisiones de la Asamblea se adoptarán con el voto favorable correspondiente a la mitad más uno de las acciones representadas en la reunión. (...)"*

CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA
Presidente

MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ
Secretaria